Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 04/12/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 76
Cm0033

Proveedor RIGA, JORGE SEBASTIAN (58237)
SOLDADO HECTOR BORDON 640-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	250,00	(250050026 - 1) TEMPERA [2023 514-65] Color AMARILLO	744,18	186.045,00
0	2	250,00	(250050026 - 1) TEMPERA [2023 514-65] Color ROJO	744,18	186.045,00
0	3	250,00	(250050026 - 1) TEMPERA [2023 514-65] Color AZUL	744,18	186.045,00
0	4	250,00	(250050026 - 1) TEMPERA [2023 514-65] Color NEGRO	744,18	186.045,00
0	5	250,00	(250050026 - 1) TEMPERA [2023 514-65] Color BLANCO	744,18	186.045,00
0	8	20,00	(230010028 - 8) RESMA PAPEL TIPO OFICIO [2023 514-65] Resma de papel por 500 HOJAS, tamaño Oficio(21,6 x 35,6 cm) 75g/m2	5.032,46	100.649,20
0	9	100,00	(250080075 - 2) JUEGO DE AROS PARA ACTIVIDAD FISICA [2023 514-65] Aros plásticos (80 cm diámetro), para entrenamiento/ gimnacia, PVC, tipo Ula-Ula	1.449,20	144.920,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON VEINTE CTVOS.		1.175.794,20

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Transferencia a 30 DIAS de emitida la factura

LUGAR DE ENTREGA Av. Belgrano N° 319 - 2° Piso oficina 5, Río Grande-Subsecretaría de Planeamiento

PLAZO DE ENTREGA Hasta 15 DIAS de recibida la orden de compra

CONDICIÓN GENERAL

Firma Responsable de Compra
AIBAR Marta Susana
Directora General de
Cuentas Nacionales
M.E.C.C.yT.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 04/12/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 76
Cm0033

Proveedor RIGA, JORGE SEBASTIAN (58237)
SOLDADO HECTOR BORDON 640-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
DEP. DE ENTREGA	MINISTERIO DE EDUCACION		
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 514 Nro : 72		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 2008 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	91375 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

AIBAR Marta Susana
Directora General de
Cuentas Nacionales
M.E.C.C.yT.

Firma Adjudicatario